

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano

Mtro. Álvaro Lomelí Covarrubias

Presidente Suplente del CTEIDRU Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad Primera Sesión Ordinaria 2024



Documentos metodológicos

Aprobación de los Indicadores ODS como Indicadores Clave del CNI

Primera Sesión Ordinaria CTEIDRU 2024



11.6.1 Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados con disposición final adecuada

democráticamente

12.5.1 Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables

Aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria CTEIDRU (04 de diciembre del 2023)

Para continuar con el proceso de aprobación, el expediente fue remitido a la titular del CE SNIGMAOTU el 08 de marzo 2024









Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Coordinación General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad

Officio No. V514.CGDMM.0345.2024

Asunto: Incorporación de los indicadores

Ciudad de México a 08 de marzo de 2024

Dra. Paloma Merodio Gómez

Presidenta del Comité Ejacutivo del SNIGMAOTU y Vicepresidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadistica y Geografia Presente

Por este medio, comunico a usted que el pasado 4 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comito Técnico Especializado en información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU), al respecto, me refiero especificamente a los acuerdos CTEIDRU/3./2023, CTEIDRU/3.2/2023 y CTEIDRU/3.3/2023 con los que se aprueban el indicador 11.3.2 en materia de desarrollo territorial y urbano, propuesto por la SEDATU, y los indicadores 11.6.1 y 12.5.1 en materia de residuos sólidos, propuestos por el INEGI, para su incorporación al Catálogo Nacional de indicadores del SNIEG, conforme a lo establecido en el Artículo 15 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores.

Al respecto y en mi calidad de Presidente Suplente del CTEIDRU, me permito enviar para aprobación del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, la documentación que describo a continuación:

- Formato pera proponer la inclusión de un indicador en el Catálogo Nacional de Indicadores (uno por cada indicador, tres formatos). En el caso del indicador 11.32, se comparten dos documentos, en formato pdf, que se refieren en el apartado 1.34 de la pestaña: "Marco de referencia".
- Lista para verificar que la propuesta del indicador cumple con todos los elementos pera ser presentada en el Comité Técnico Especializado (una por cada indicador, tres formates).
- Lista para verificar que los indicadores propuestos cumplen con los criterios para su determinación como indicadores Clave (una por cada indicador, tres formatos).
- Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del CTEIDRU.
- Dictamen de indicadores (un formato).

Sin más por el momento y agradeciendo la atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamento

Mtra. Álvaro Compil Covarrubies

Coordinador General de Desarrollo Metropelltana y Movilidad / SEDATU

Presidente suplenta/del CTEIDRU / SEDATU

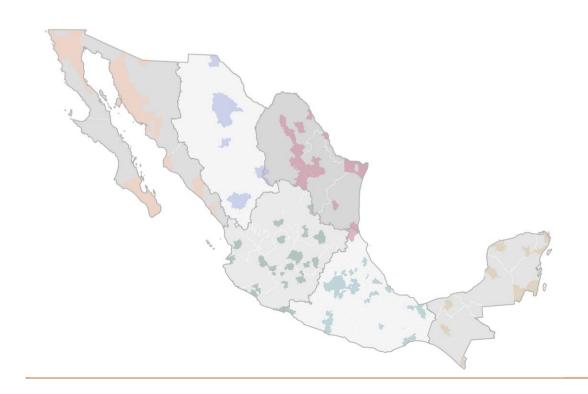
C.c.p. Dr. Daniel Octavio Figlando Ortiz. Subsecretario de Desarrofo Urbano y Vivienda. Pora su conocimiento Mutra. Ana Lucia Bolaños Judeza. Disectora de Vinculación Estratégica de Proyectos Prioritarios. Mutra. Ana Lucia Bolaños Illustras. Cinectora Cananal de Cocadinación del Statema Nacional de Información Estadistica y Geográfica De Lucia Carando Esparza Risas. Ciriector Cananal de Oglográfica y Medio ambiente y Viocal del CTELDRU Lic. Claudio Martirlez Topete. Director General Adjúnto de Información Geográfica para la Administración del Temberio y Secretarios del CTELDRU.

The last of Marchael I St. Wilds Street Property States Inc.

Salt-septimen



11.3.2 PROPORCIÓN DE METRÓPOLIS QUE CUENTAN CON UNA ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN URBANAS Y FUNCIONAN CON REGULARIDAD Y DEMOCRÁTICAMENTE.





Indicador 11.3.2





Proporción de Metrópolis que cuentan con una estructura de participación directa de la Sociedad Civil en la planificación y la gestión urbana y funcionan con regularidad y democráticamente



Definición. Proporción de metrópolis que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente.



Objetivo. Porcentaje de metrópolis que han instalado un Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, y qué de acuerdo a la LGAHOTDU, cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas, y funcionan con regularidad y democráticamente.



Territorialidad. Este indicador es de aplicación nacional.



Fuente de información. Base de datos de Consejos Consultivos de Desarrollo Metropolitano instalados en el país, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.





Proporción de Metrópolis que cuentan con una estructura de participación directa de la Sociedad Civil en la planificación y la gestión urbana y funcionan con regularidad y democráticamente

Variable. Se involucran 3 variables.

ProCGU = ProCGU = participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente

Metrópolis que cuentan con un Consejo Consultivo de Desarrollo
 Metropolitano, donde tienen una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente.

TotC = Total de metrópolis





Proporción de Metrópolis que cuentan con una estructura de participación directa de la Sociedad Civil en la planificación y la gestión urbana y funcionan con regularidad y democráticamente

Metodología

Este indicador resulta de dividir el total de metrópolis que cuentan con un Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, donde tienen una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente entre el total de metrópolis del país, multiplicado por 100.

$$ProCGU = \left(\frac{c}{TotC}\right) * 100$$



Indicador 11.3.2

4. Serie estadística



Proporción de Metrópolis que cuentan con una estructura de participación directa de la Sociedad Civil en la planificación y la gestión urbana y funcionan con regularidad y democráticamente

Periodo	Total de Metrópolis (Actualización de los datos a partir de la entrada en vigor de las nuevas publicaciones de Delimitaciones de Zonas Metropolitanas)	Metrópolis que cuentan con un Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, donde tienen una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente	Proporción de metrópolis que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente
2022	74	24	32%
2021	74	21	28%
2020	74	20	27%
2019	74	14	19%
2018	74	5	7 %





11.6.1 PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RECOLECTADOS CON DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA











1. Información general



Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados con disposición final adecuada



Definición. Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados en municipios que declaran remitirlos a sitios de disposición final adecuados respecto del total de residuos sólidos urbanos recolectados.



Objetivo. Medir la cantidad de residuos sólidos urbanos recolectados y confinados en sitios de disposición final con infraestructura para el control de lixiviados y biogases respecto del total recolectado por los prestadores del servicio público de recolección, para atender los asuntos relacionados a la gestión integral de los residuos.



Territorialidad. Este indicador es de aplicación nacional.



Fuente de información. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (bienal, 2013 a la fecha).



Comentarios. Indicador proxy ODS 11.6.1.a





Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados con disposición final adecuada

Variable. Se involucran 3 variables, mismas que se derivan de los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (INEGI).

RDA = Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados con disposición final adecuada

Total de residuos sólidos urbanos recolectados en los municipios y demarcaciones territoriales con disposición final adecuada, en kilogramos por día

TR = Total de residuos sólidos urbanos recolectados, en kilogramos por día





Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados con disposición final adecuada

Metodología

Este indicador resulta de dividir el total de residuos sólidos urbanos recolectados en los municipios y demarcaciones territoriales con disposición final con infraestructura para el control de la fuga de lixiviados y biogases, entre el total de residuos sólidos urbanos recolectados en los municipios y demarcaciones territoriales, multiplicado por 100.

$$RDA = \left(\frac{TRA_M}{TR}\right)100$$

Se consideran como municipios y demarcaciones territoriales con disposición final adecuada aquellos que remiten los residuos sólidos urbanos recolectados por los prestadores del servicio público de recolección a sitios de disposición final cuya infraestructura comprende los siguientes sistemas: impermeabilización con geomembrana; captación y concentración de lixiviados; y, control de biogás.





Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados con disposición final adecuada

Periodo	Total de residuos sólidos urbanos recolectados en los municipios y demarcaciones territoriales con disposición final adecuada (kilogramos por día)	Total de residuos sólidos urbanos recolectados (kilogramos por día)	Porcentaje de residuos sólidos urbanos con disposición final adecuada
2020	69,357,401	106,523,139	65.11
2018	71,124,752	107,055,547	66.44
2016	71,224,172	104,734,930	68.01
2014	66,985,756	102,887,315	65.11
2012	62,135,490	99,770,725	62.28





12.5.1 PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RECOLECTADOS RECICLABLES











1. Información general



Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables



Definición. Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables respecto del total de residuos sólidos urbanos recolectados.



Objetivo. Mide la proporción de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables respecto del total recolectado por los prestadores del servicio público de recolección, para atender los asuntos relacionados a la gestión integral de los residuos.



Territorialidad. Este indicador es de aplicación nacional.



Fuente de información. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (bienal, 2013 a la fecha).



Comentarios. Indicador proxy ODS 12.5.1.a





Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables

Variable. Se involucran 3 variables, mismas que se derivan de los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (INEGI).

RRR = Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables

TRV_M = Total de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables, en kilogramos por día

TR = Total de residuos sólidos urbanos recolectados, en kilogramos por día





Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables

Metodología

Este indicador resulta de dividir el total de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables, entre el total de residuos sólidos urbanos recolectados en los municipios y demarcaciones territoriales, multiplicado por 100.

$$RRR = \left(\frac{TRV_M}{TR}\right) 100$$

Se consideran como residuos sólidos urbanos reciclables a aquellos recolectados de forma selectiva cuyo destino no es un sitio de disposición final, los subproductos separados en estaciones de transferencia, los materiales recibidos en centros de acopio y los recuperados en plantas de tratamiento.





Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables

Periodo	Total de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables (kilogramos por día)	Total de residuos sólidos urbanos recolectados (kilogramos por día)	Porcentaje de residuos sólidos urbanos reciclables
2020	3,219,878	106,523,139	3.02
2018	2,836,957	107,055,547	2.65
2016	3,314,219	104,734,930	3.16
2014	2,062,409	102,887,315	2.00
2012	3,579,090	99,770,725	3.59



¡Gracias!



Fuente: CONAPO, Indicadores demográficos, 11 de agosto de 2023. Imagen ejemplo.

